

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAMILENA (JAÉN)

2018/5496 *Aprobación de la Oferta de Empleo Público de 2018.*

Edicto

En cumplimiento de lo dispuesto en el art 91.1 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el art 70 de la Ley 7/2007, de 123 de Abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, por Resolución de la Alcaldía de fecha 12 de diciembre de 2018, que modifica la de 19 de noviembre de 2018, ha sido aprobada la Oferta de Empleo Público 2018, correspondiente a la plaza que a continuación se detalla:

PERSONAL FUNCIONARIO:

- Escala: Administración General
- Subescala: Administrativa.
- Denominación: Administrativo.
- Grupo: C1
- C. Destino: 20
- Plazas: Una.
- Selección: Concurso-Oposición, libre.

Lo que se hace público para general conocimiento

Jamilena, a 12 de Diciembre de 2018.- El Alcalde, CRISPÍN COLMENERO MARTOS.